

Expediente: 225/21-I2
Carátula: LEILA CECILIA ARIAS Y OTROS C/ JUAN JOSE ORELLANA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20237531958 - VILLAREAL, KAREN DAIANA-ACTOR/A
20237531958 - JUAREZ, NOELIA DEL CARMEN-ACTOR/A
20237531958 - ROBLES, RICARDO RAUL-ACTOR/A
20237531958 - ARIAS, LEILA CECILIA-ACTOR/A
20237531958 - JUAREZ, HECTOR ENRIQUE-ACTOR/A
20315889775 - ORELLANA, JUAN JOSE-DEMANDADO
20315894760 - ORELLANA, JUAN ENRIQUE-DEMANDADO
27144658545 - SEGUROS RIVADAVIA, -DEMANDADO
90000000000 - ARIAS, JESUS ROBERTO-NNA
90000000000 - CARRAZANO, LEILA NAHIR-NNA
307162716481505 - DEF.DE NIÑEZ, ADOL Y CAP. REST. C.J. MONTEROS
307162716489930 - DEFENSORIA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA DE LA II° NOM. CJM, -DEFENSOR OFICIAL DE MENORES E INCAPACES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 225/21-I2



H30800127978

AUTOS: LEILA CECILIA ARIAS Y OTROS c/ JUAN JOSE ORELLANA Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°225/21-I2.-

Monteros, 07 de agosto de 2026.

Proveyendo presentación de fecha 07/08/26 realizada por la Defensoría de Niñez, Adolescencia y Capacidad Restringida de la I° Nominación:

Téngase presente lo manifestado. Estese a lo dispuesto en proveído de fecha 06/08/26. Notifíquese a la Def. de NNyA y Cap rest. I° nom. de este centro judicial que ya se encuentra desvinculado su casillero, conforme lo solicitaron en presentación de fecha 31/07/26.- NSV FDO. DRA. MARIA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA.-

Actuación firmada en fecha 07/08/2026

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.